



# PLAMIXSA S.A

Juzg. Amén. - (Fiscalizador)  
Su conocimiento y acción de  
cumplir para dar contestación  
respecto a solicitud dentro del plazo.

Guayaquil, 30 de noviembre del 2021

*[Handwritten signature]*  
Estimado Ing. Nicolas Andrade Laborde  
Director Provincial de Riego Drenaje y Dragas  
30-11-21

Una vez que se han realizado los trabajos de mantenimiento del contrato O-OBR-8-2019-X-0 "ENROCADO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL TALUD Y RECUPERACIÓN DE SECCIÓN HIDRAULICA DEL RÍO MAGRO, CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS", por lo cual solicito se proceda con los trámites de recepción definitiva, cabe mencionar que la demora de la misma conlleva gastos administrativos que se deben cubrir a tiempo para no incurrir en mora con el estado.

Con fecha 22 de noviembre del 2021, ingrese una comunicación con la misma solicitud sin tener respuesta al mencionado requerimiento.

Quedo atento a sus comunicaciones para los trámites correspondientes.

Saludos

Roberto Cruzaty  
Gerente General  
PLAMIXSA S.A.

DIRECCION DE RIEGO,  
DRENAJE Y DRAGAS  
GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS  
FECHA: 30/11/2021  
HORA: 12:00  
ESTA RECEPCIÓN NO CONSTITUYE ACEPTACIÓN  
DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS.  
*[Handwritten signature]*  
FIRMA